

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Secretaría General

4561 Anuncio de solicitud de instrucción de expediente para la realización de actividades de publicidad aérea.

Solicitado por don José M.^a Barber Moragues, como Administrador Solidario de Air Valencia, S. L., empresa autorizada a las actividades de Publicidad Aérea, con domicilio en Urbanización San Blas, 183 - 46740 - Carcaixent (Valencia), se solicita de esta Delegación del Gobierno la instrucción de expediente para la realización de actividades de Publicidad Aérea, en la Provincia de Murcia.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Alcaldes de la Provincia, a los efectos de Audiencia que previene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de diciembre de 1966 (BOE núm. 306, de 24 de diciembre), a fin de que en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente edicto, puedan formular las alegaciones pertinentes sobre dicha petición.

El Delegado del Gobierno, P.D. (C-16.12.93 B.O.R.M. 21-12-93), el Secretario General, Juan José Camarasa Casterá.

(D.G. 39)

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Servicio Público de Empleo Estatal

4604 Requerimiento de documentación del expediente número 562006

Don Rogelio Borrego Martínez Director Provincial del I.N.E.M. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del I.N.E.M. ha remitido requerimiento a la empresa Ángel Fco. López Canto, con domicilio en Murcia, calle Avda. Ronda Sur Edif. Parque Sur, 32, para que aporte documentación preceptiva para el trámite de expediente de prestación de desempleo de

don Miguel Cáliz Sánchez, con D.N.I. n.º 50602069, a la que no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos, en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, el referido requerimiento, al resultar devuelta la carta con la indicación "Desconocido en dicho domicilio", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), para que sirva de notificación a dicha empresa, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de la Empresa, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

En Córdoba a 21 de diciembre de 2006.—El Director Provincial del INEM, Rogelio Borrego Martínez.

(D.G. 44)

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Servicio Público de Empleo Estatal

4605 Requerimiento de documentación del expediente número 572006.

Rogelio Borrego Martínez Director Provincial del I.N.E.M. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del I.N.E.M. ha remitido requerimiento a la empresa Sebastián Constru 2006, S.L., con domicilio en Cartagena, calle Martínez de Galinsoga BDA. 600, 3-1.º Izda., para que aporte documentación preceptiva para el trámite de expediente de prestación de desempleo de don Miguel Cáliz Sánchez, con D.N.I. n.º 50602069, a la que no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos, en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, el referido requerimiento, al resultar devuelta la carta con la indicación "Desconocido en dicho domicilio", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), para que sirva de notificación a dicha empresa, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de la Empresa, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

En Córdoba a 21 de diciembre de 2006.—El Director Provincial del INEM, Rogelio Borrego Martínez.

(D.G. 45)